

ACTA 2/2023

COMITÉ NACIONAL DEPORTIVO

REAL FEDERACIÓN COLOMBÓFILA ESPAÑOLA

Siendo las 21:00 horas del día 16 de mayo de 2023 se da comienzo a la reunión realizada por medios telemáticos (zoom) del COMITÉ NACIONAL DEPORTIVO de la RFCE presidida por D. Miguel A. Veny Mestre, con la asistencia de los siguientes Delegados Territoriales:

Asistentes:

- D. Juan Larrarte Campandegui - Euskadi.
- D. Juan Manuel Bielva Abascal - Cantabria.
- D. Maria Ángeles Gutiérrez Aznar - Valencia.
- D. Jorge Armenteros Cuesta - Castilla-León.
- D. Joaquín Mañé Carreras - Cataluña.
- D. Anastasio N. Garcia - Cano - Castilla-La Mancha
- D. Joaquín Mañé Carreras - Cataluña

ÚNICO: PROBLEMÁTICA CATALUÑA

Se convoca el Comité Nacional Deportivo por la problemática de los Vuelos en Cataluña, por el Presidente se da un repaso al plan de vuelos aprobado en esa Comunidad Autónoma, las sueltas se han desarrollado sin incidencias, no habiendo problemas con las mismas, realizando la fiscalización de las mismas por esta Presidencia.

Se trató las zonas en Cataluña las cuales el Sr. Delegado en esa Comunidad Autónoma definió, no entrando a valorarlas esta Presidencia, al no tener argumentos para realizarlas, una vez repasadas las mismas no favorecen a una parte ni benefician a la otra.

Se solicitó cambio de fecha, por parte de los clubes con licencia temporal, de la provincia de Barcelona, para la suelta de palomas jóvenes por motivos meteorológicos, solicitud denegada a la cual no acudieron a la suelta.

Los clubes temporales solicitaron aplazar la suelta nacional de Gran Fondo a celebrar el 12 de Mayo desde Azuaga y celebrarla una semana después, o sea el 19 de mayo desde la misma localidad. Dada esta situación pidieron correr el calendario una semana en las sueltas



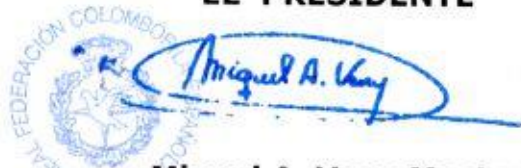
pendientes, que a nivel nacional sería la suelta de Zafra, prevista para el 2 de junio y pasarla al 9 de junio con el fin de poder preparar las palomas

Por parte del Delegado en Cataluña se autorizó el cambio de fecha por motivos meteorológicos desfavorables por tormentas y lluvias, pasándola al 15 de mayo, quedando el calendario aprobado tal y como está al no estar justificado.

Por parte de los clubes con licencia temporal no se acudió a la suelta de Gran Fondo.

Sin más temas a tratar, a las 21.00 horas finaliza la reunión.

Vº Bº
EL PRESIDENTE



Miguel A. Veny Mestre